



Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Cofradía de  
Nazarenos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor y María  
Santísima de la Amargura

---

**BASES CONCURSO FOTOGRAFICO**

**"75 años del milagro de la Amargura"**

**CARTEL SOLIDARIO OBRA SOCIAL HERMANDAD DE LA AMARGURA - ANDEX 2024**

*La nueva edición del cartel benéfico de 2024 coincidirá con el 75 aniversario del paso de la Hermandad por Calle Naranjas. Conocido como el "Milagro de la Amargura".*

*Por ello, la Hermandad convoca un concurso fotográfico para conmemorar esta efemérides para ilustrar su cartel oficial de la Semana Santa 2024, cuyos beneficios irán destinados a la Asociación ANDEX.*

**Participantes**

Podrá participar en este concurso cualquier fotógrafo profesional o aficionado que lo desee. Podrán presentarse un máximo de 5 fotografías por persona.

**Fotografías a concurso**

Las fotografías presentadas a concurso tendrán que representar algún aspecto relacionado con la salida procesional de la Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor y María Santísima de la Amargura de Jerez de la Frontera.

La obra podrá recoger a los Titulares de Nuestra Hermandad durante anteriores Miércoles Santo, detalles de nuestro cortejo o momentos significativos de la Cofradía en anteriores salidas procesionales,

La fotografía ganadora ilustrará el Cartel Oficial para la Semana Santa 2024 de esta Hermandad que se edita con carácter solidario a través de la Obra Social de la Hermandad y siendo beneficiaria la Asociación ANDEX (Asociación de Padres de Niños con Cáncer de Andalucía)



## Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor y María Santísima de la Amargura

---

### **Requisitos técnicos**

Los originales deberán ser inéditos. No podrán ser presentadas obras que hayan sido seleccionadas o premiadas en anteriores ediciones o en otros concursos fotográficos.

Las fotografías deberán enviarse al siguiente correo: [\*\*concurso@amargura.es\*\*](mailto:concurso@amargura.es)

La calidad del archivo (jpg, TIFF, etc.) debe ser de al menos 300px para un cartel de 70x50 cms.

En el email se debe comunicar la siguiente información de la obra y autor:

Año de realización de la obra.

Nombre y apellidos del autor, correo electrónico y número de teléfono de contacto.

### **Plazo de presentación**

El plazo se iniciará el 15 de enero de 2024 a las 20:00 horas y finalizará el 29 de Enero de 2024 a las 23:59 horas.

### **Fallo Jurado**

El Jurado estará compuesto por 3 personas designadas por la Junta de Gobierno de la Hermandad dentro del censo de hermanos, los cuales estén facultados con el suficiente conocimiento técnico y/o experiencia en este tipo de publicaciones.

El fallo del jurado se dictaminará el próximo 2 de Febrero de 2024 y será comunicado al autor o autora. Además, se publicará el nombre de la persona ganadora del concurso en las redes sociales de la Hermandad con carácter informativo.

La persona ganadora del concurso será invitada al evento de presentación del cartel y recibirá un obsequio por parte de la Hermandad en reconocimiento por su obra y participación en la Obra Social de nuestra entidad.

### **Propiedad de la fotografía ganadora**

La obra seleccionada quedará en posesión de la Hermandad, quien se reserva el derecho gratuito de publicación y difusión de la misma para la edición del mencionado cartel. Así como, la difusión en medios digitales, medios de comunicación, etc. del cartel editado, previa comunicación al autor o autora de la misma.



## Hermandad Sacramental de la Santísima Trinidad y Cofradía de Nazarenos de la Sagrada Flagelación de Nuestro Señor y María Santísima de la Amargura

---

### **Protección de datos**

Los participantes autorizan expresamente a la Hermandad a utilizar y reproducir su nombre y apellidos y otros datos, así como su imagen, en el marco del concurso sin limitación temporal, territorial o de medios.

A los efectos de la LOPD de carácter personal se indica que los datos facilitados por los participantes serán incluidos en un fichero titularidad de la Hermandad, con domicilio en Calle Nuestro Padre Jesús de la Flagelación, 5, Jerez de la Frontera, con la sola finalidad de la realización, gestión y publicación de mencionado concurso fotográfico.

Dichos datos no serán comunicados o cedidos a terceros, fuera de los casos en que se haga referencia a su obra de conformidad con los derechos morales de propiedad intelectual que corresponden a los participantes y, en especial, a la Hermandad para su uso y explotación.